



NO CONTROL: 240095

Oficio No.: 304-CFE-2016

Guatemala, 31 de agosto del 2016

Coordinador

Luis Rodolfo Narciso Cobar

Órgano de Enlace de la Información Pública, D.G.C. - C.I.V.

Dirección General de Caminos

Presente

Estimado Coordinador:

Con el propósito de mantener actualizado el Portal de Acceso a la Información Pública de la Dirección General de Caminos, y para darle cumplimiento a:

Decreto 14-2015 Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado Año 2016

Artículo 57. Publicación de informes en páginas de internet.

Las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, con el propósito de brindar a la ciudadanía guatemalteca transparencia en la gestión pública, deben presentar al inicio de cada cuatrimestre, a través de sus páginas de internet, informes que contengan la programación, reprogramación y ejecución de asesorías técnicas y profesionales contratadas con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de organismos internacionales y de cooperación y préstamo, quienes a su vez velarán por el estricto cumplimiento de la presente norma de transparencia. Los informes deberán identificar el nombre de la persona individual o jurídica contratada, número de identificación tributaria, identificación del contrato, monto, plazo, objeto y productos o servicios a entregar.

Se informa que: en el tercer cuatrimestre septiembre-diciembre 2016, no se realizarán informes que contengan la programación, reprogramación y ejecución de asesorías técnicas y profesionales contratadas con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de organismos internacionales y de cooperación y préstamo.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
ORGANO DE ENLACE
DE LA INFORMACION PUBLICA D.G.C. C.I.V.

RECIBIDO

Firma: [Firma] Hora: 14:10
31-8-2016
C.c. Juan Rodolfo Castillo Navarro, Jefe Depto. De Informática, D.G.C.

Atentamente,

[Firma]

Lic. Delfino F. Mendoza C.
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100